

Aguascalientes, Ags., a 28 de marzo de 2022

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial y respetuoso saludo a nombre propio y de toda la comunidad universitaria, y en cumplimiento con la Cláusula Cuarta del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de Fecha 13 de Enero de 2016, suscrito por la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para el ejercicio fiscal 2022, le informo que anexo encontrará la documentación relacionada con la autorización del H. Consejo Universitario a las modificaciones en el *Apartado Único* del citado instrumento jurídico:

1. Oficio SG-0235-2022 en donde se informa sobre la aprobación de las Modificaciones al *Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el Ejercicio 2022 y del Anexo de Ejecución 2022* por el H. Consejo Universitario.
2. Punto de Acuerdo referente a las Modificaciones al *Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el Ejercicio 2022 y del Anexo de Ejecución 2022*.

El personal de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se pone a su disposición en caso de requerir mayor información al respecto:

M. en Imp. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas
jhlopezr@correo.uaa.mx
Tel. 449 910 74 00 Ext. 32012

Agradeciendo la atención que sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida y atenta consideración.

ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"



c.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior. SEP.
M. en Imp. Jorge Humberto López Reynoso.- Director General de Finanzas. UAA.
Archivo.

221450

6. Anexo de Ejecución: Distribución del Apoyo Financiero Otorgado por "LA SEP" y EL EJECUTIVO ESTATAL"

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR "LA SEP" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL" MODIFICADO

Universidad Autónoma de Aguascalientes			
IRREDUCTIBLE 2021	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	884,448,261.00	218,544,731.00	1,102,992,992.00
• Sueldos	337,798,088.29	148,329,316.82	486,127,405.11
• Sueldos peso a peso	0.00	0.00	0.00
• Prestaciones ligadas	307,992,688.25	59,115,648.64	367,108,336.89
• Prestaciones ligadas peso a peso	0.00	0.00	0.00
• Prestaciones no ligadas	238,657,484.46	11,099,765.54	249,757,250.00
• Prestaciones no ligadas peso a peso	0.00	0.00	0.00
Estímulos al personal Docente	33,654,572.00	0.00	33,654,572.00
Gasto de Operación	18,350,000.00	235,926,686.00	254,276,686.00
Gasto de Operación peso a peso	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	0.00	3,049,000.00	3,049,000.00
S U M A	936,452,833.00	457,520,417.00	1,393,973,250.00
TOTAL 2022	936,452,833.00	457,520,417.00	1,393,973,250.00

La Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes estará facultada para realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Anexo de Ejecución, incluyendo los conceptos de apoyo presentados en esta tabla, exceptuando lo referente a "Estímulos al Personal Docente".

Las plantillas de personal, los tabuladores autorizados, la legislación en materia laboral y de seguridad social y los Contratos Colectivos de Trabajo (UAA – ACIUAA y UAA-STUAA), serán la base para el ejercicio presupuestal de los recursos federales y estatales.

7. Anexo de Ejecución: Calendario de Ministraciones, Ejercicio Fiscal 2022

CALENDARIO DE MINISTRACIONES, EJERCICIO FISCAL 2022

MODIFICADO

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Lo recursos en mención serán transferidos por "LA SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL" de conformidad con el siguiente calendario:

(Cifras en pesos)

Mes	SEP	Gobierno Estatal	Subsidio Público
Enero	14,738,125.00	41,000,000.00	55,738,125.00
Febrero	87,931,500.00	31,000,000.00	118,931,500.00
Marzo	107,582,334.00	44,000,000.00	151,582,334.00
Abril	111,901,000.00	31,000,000.00	142,901,000.00
Mayo	58,528,000.00	29,000,000.00	87,528,000.00
Junio	116,970,000.00	59,000,000.00	175,970,000.00
Julio	87,791,000.00	40,000,000.00	127,791,000.00
Agosto	58,528,000.00	30,000,000.00	88,528,000.00
Septiembre	58,528,000.00	30,000,000.00	88,528,000.00
Octubre	111,118,000.00	45,000,000.00	156,118,000.00
Noviembre	116,972,000.00	53,000,000.00	169,972,000.00
Diciembre	5,864,874.00	24,520,417.00	30,385,291.00
TOTAL	936,452,833.00	457,520,417.00	1,393,973,250.00


